ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2022 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances Abreviados correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
Memoria Abreviada del ejercicio 2022

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de la **Asociación Española de Empresas de Consultoría:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Asociación Española de Empresas de Consultoría** (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de Ingresos de la actividad propia: cuotas de asociados y afiliados El epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, incluye los ingresos devengados por la Asociación en concepto de cuotas recibidas de sus asociados. El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la existencia, integridad y exactitud de los ingresos reconocidos en el ejercicio. Todo ello nos ha llevado a considerar esta cuestión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluar la consistencia de la aplicación de la política de reconocimiento de ingresos por cuotas recibidas de los miembros que forman parte de la Asociación, que se indica en la nota 4.7 de la memoria abreviada adjunta. - Realizar pruebas sustantivas, entre las que se incluyen, la revisión de la existencia y recuperabilidad de los saldos a cobrar a clientes, así como la comprobación, mediante el recálculo de las cuotas, de que el registro de ingresos por cuotas del ejercicio se efectúa en el periodo y por el importe adecuado. - Verificar que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
  El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/08104
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Yolanda Fernández García (ROAC 23.938)
Socia - Auditora de Cuentas

28 de marzo de 2023

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**37.315,46**	**40.242,49**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	-	-
Inmovilizado material	**Nota 6**	**12.303,66**	**15.230,69**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 7.2**	**25.011,80**	**25.011,80**
ACTIVO CORRIENTE		**1.048.826,67**	**976.338,56**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**79.402,40**	**25.807,03**
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	**Nota 7.2**	79.304,49	25.709,12
Otros deudores	**Nota 8.1 y 14**	97,91	97,91
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 7.1**	**969.424,27**	**950.531,53**
TOTAL ACTIVO		**1.086.142,13**	**1.016.581,05**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 17 Notas.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		**1.031.840,56**	**983.467,40**
Fondos propios		**1.031.840,56**	**983.467,40**
Fondo social		**983.467,40**	**870.991,95**
Dotación fundacional/Fondo social		983.467,40	870.991,95
Excedente del ejercicio	**Nota 3**	**48.373,16**	**112.475,45**
PASIVO CORRIENTE		**54.301,57**	**33.113,65**
Deudas a corto plazo		**1.855,86**	**991,16**
Otras deudas a corto plazo	**Nota 8.1 y 14**	1.855,86	991,16
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**Nota 8.1 y 12**	**52.445,71**	**32.122,49**
Otros acreedores		52.445,71	32.122,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.086.142,13**	**1.016.581,05**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 17 Notas.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos de la actividad propia	**Nota 13.1**	**657.672,96**	**615.889,40**
Cuotas de asociados y afiliados		651.851,76	607.897,40
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.821,20	7.992,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	**Nota 14**		
Gastos por ayudas y otros			-
Ayudas monetarias			-
Gastos de personal	**Nota 13.2**	**(193.211,19)**	**(171.230,68)**
Sueldos, salarios y asimilados		(160.215,19)	(138.025,07)
Cargas sociales	Nota 8.1 y 14	(32.996,00)	(33.205,61)
Otros gastos de explotación	**Nota 13.2**	**(410.295,09)**	**(327.582,92)**
Servicios exteriores		(410.295,09)	(327.582,92)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(5.793,52)**	**(5.200,35)**
Excesos de provisiones		-	-
Resultados excepcionales		-	**600,00**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**48.373,16**	**112.475,45**
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**48.373,16**	**112.475,45**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, los Balances Abreviados y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 17 Notas.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

MEMORIA ABREVIADAS DE CUENTAS ANUALES

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Española de Empresas de Consultoría (en adelante la Asociación) se constituyó en España el día 6 de febrero de 1992, por un periodo de tiempo indefinido y tiene su domicilio social en la calle Monte Esquinza, número 34 2º B, Madrid.

La actividad fundamental de la Asociación, dentro de su objeto social es la asociación empresarial sin ánimo de lucro, cuya finalidad es el asesoramiento, promoción, gestión y coordinación entre las diferentes consultorías asociadas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 , el real decreto 602/2016, y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Si bien, la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta adaptada teniendo en cuenta la actividad de la entidad.

2.2) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

2.3) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

2.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas puede requerir la aplicación de estimaciones contables y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación. En este sentido, los únicos aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales han sido los siguientes:

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, que implica un elevado juicio por la Dirección de la Asociación, se ha efectuado a partir de la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales de los mercados y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

- Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre de ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.6) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

2.7) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.8) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2022 formulada por la Junta General Ordinaria y pendiente de aprobación, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto: Excedente del ejercicio	**48.373,16**
Distribución: Fondo social	**48.373,16**

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y normas de registro, valoración y clasificación utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante el periodo de cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.)

4.2) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Mobiliario	Lineal	10
Equipos procesos de información	Lineal	4

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado tangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3).

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados en la medida en que se incurren.

4.3) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Asociación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Asociación evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4) Arrendamientos

La Asociación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Asociación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos (véase Nota 11).

a) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del activo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en los mismos.

4.5) Instrumentos financieros

a) Clasificación y separación de instrumentos financieros

La Entidad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La Asociación clasifica, a efectos de valoración sus activos financieros en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito; y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

c) Bajas de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d) Deterioro de valor de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La corrección valorativa por deterioro de deudores se estima en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia del contrato de arrendamiento de las oficinas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, no se considera significativa, por lo que permanecen registradas al importe entregado.

g) Bajas de pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.6) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

4.7) Ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la Asociación se componen de las cuotas de los miembros que forman parte de la Asociación, que son aprobadas por la Asamblea General Ordinaria. Estas cuotas se establecen en función del número de empleados, el cual determina el número de votos que ostenta cada asociado, estableciéndose así la cuota a pagar en el ejercicio y por tanto el ingreso que se devenga.

4.8) Impuesto sobre beneficios

La Asociación está sometida al régimen fiscal de las Entidades Parcialmente Exentas contenido en el capítulo XIV de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

Todas las rentas obtenidas por la Asociación se consideran exentas, de acuerdo con los preceptos normativos anteriormente mencionados.

4.9) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

En el caso de Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual el criterio para su clasificación es el siguiente:

Sí las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de cursos de formación se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos financiables.

4.10) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Asociación presenta el balance de situación abreviado clasificando activo y pasivo entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Asociación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

Nº Cta.	Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
	Coste				
2060	**Aplicaciones informáticas**	**2.628,00**	-	-	**2.628,00**
		2.628,00			**2.628,00**
	Amortización acumulada				
2806	**Amort. acum. aplicac. informáticas**	**(2.628,00)**	-	-	**(2.628,00)**
		(2.628,00)			**(2.628,00)**
	Total Neto	-			-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

Nº Cta.	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
	Coste				
2060	**Aplicaciones informáticas**	**2.628,00**	-	-	**2.628,00**
		2.628,00	-	-	**2.628,00**
	Amortización acumulada				
2806	**Amort. acum. aplicac. informáticas**	**(2.628,00)**	-	-	**(2.628,00)**
		(2.628,00)			**(2.628,00)**
	Total Neto	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso son los siguientes:

Nº Cta.	Descripción	
2060	**Aplicaciones informáticas**	**2.628,00**

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

Nº Cta.	Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
2160	Mobiliario	20.769,88	-	-.	20.769,88
2170	Equipos para procesos de información	21.848,04	2.866,49	-	24.714,53
		42.617,92	2.866,49	-	45.484,41
	Amortización acumulada				
2816	Amortización acumulada de mobiliario	(20.769,88)	-	-	(20.769,88)
2817	Amort acum equipos para procesos de información	(6.617,35)	(5.793,52)	-	(12.410,87)
		(27.387,23)	(5.793,52)	-	(33.180,75)
	Total Neto	15.230,69			12.303,66

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

Nº Cta.	Descripción	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
2160	Mobiliario	20.769,88	-	-	20.769,88
2170	Equipos para procesos de información	1.540,45	20.307,59	-	21.848,04
		22.310,33	21.396,59	(1.089,00)	42.617,92
	Amortización acumulada				
2816	Amortización acumulada de mobiliario	(20.646,43)	(123,45)	-	(20.769,88)
2817	Amort acum equipos para procesos de información	(1.540,45)	(5.076,90)	-	(6.617,35)
		(22.186,88)	(5.200,35)	-	(27.387,23)
	Total Neto	123,45	(5.200,35)	-	15.230,69

Al 31 de diciembre de 2022 los elementos de inmovilizado material totalmente amortizado y en uso son los siguientes:

Nº Cta.	Descripción	
2160	Mobiliario	20.769,88
2170	Equipos para procesos de información	1.540,45

Al 31 de diciembre de 2021 los elementos de inmovilizado material totalmente amortizado y en uso son los siguientes:

Nº Cta.	Descripción	
2160	**Mobiliario**	**20.769,88**
2170	**Equipos para procesos de información**	**1.540,45**

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	**25.011,80**	**25.011,80**	**25.011,80**	**25.011,80**
Total	**25.011,80**	**25.011,80**	**25.011,80**	**25.011,80**

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	**969.424,27**	**950.531,53**	**969.424,27**	**950.531,53**
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	**79.304,49**	**25.709,12**	**79.304,49**	**25.709,12**
Total	**1.048.728,76**	**976.240,65**	**1.048.728,76**	**976.240,65**

7.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Cuentas corrientes	**969.214,66**	**950.334,43**
Caja	**209,61**	**197,1**
Total	**969.424,27**	**950.531,53**

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	79.304,49	-	25.709,12
Deudores terceros	-	-	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	79.304,49	-	25.709,12
Créditos por operaciones no comerciales	-	-		
Fianzas y depósitos	25.011,80	-	25.011,80	-
Total créditos por operaciones no comerciales	25.011,80	-	25.011,80	-
Total	25.011,80	-	25.011,80	-

A 31 de diciembre de 2022 ni en el ejercicio anterior hay deterioro de los saldos a cobrar de clientes.

7.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

b) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los activos financieros de la Asociación tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de las fianzas recibidas y depósitos realizados.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	32.757,97	11.292,81	32.757,97	11.292,81
Total	32.757,97	11.292,81	32.757,97	11.292,81

8.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	-	-	-
Acreedores	-	30.902,11	-	10.301,65
Total saldos por operaciones comerciales	-	30.902,11	-	10.301,65
Por operaciones no comerciales:	-			
Otras deudas	-	1.855,86	-	991,16
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	-	-
Préstamos y otras deudas	-	1.855,86	-	991,16
Total saldos por operaciones no comerciales	-	-	-	-
Total Débitos y partidas a pagar	-	32.757,97	-	11.292,81

Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Asociación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dadas las actividades de la Asociación, están expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

9.1) Riesgo de crédito

Con carácter general la Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

9.2) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de los contratos de arrendamiento financiero, la Asociación adapta los cobros de los clientes a las cuotas de dichos contratos.

9.3) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

En el fondo social se recoge la aportación inicial en el momento de la constitución de la Asociación acordado en Asamblea General y los posteriores resultados de los diferentes ejercicios desde su constitución.

NOTA 11. ARRENDAMIENTO OPERATIVO – ARRENDATARIO

La Asociación tiene arrendado a tercero la oficina necesaria para la realización de sus actividades, en régimen de arrendamiento operativo. El contrato de alquiler fue firmado el 5 de marzo de 2007, con una duración inicial de 3 años, desde entonces ambas partes han ido renovándolo. Con fecha 1 de marzo de 2020 fue renovado por un periodo de tres años.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	2022	2021
Pagos mínimos por arrendamiento	**46.471,68**	**46.471,70**

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2022	2021
Hasta un año	7.745,28	46.471,70
Entre uno y cinco años	0,00	7.745,28
Total	**7.745,28**	**54.216,98**

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022		31/12/2021	
	A Cobrar	**A Pagar**	**A Cobrar**	**A Pagar**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido		(906,02)		(906,02)
Subvenciones a cobrar	71,25		71,25	-
Retenciones por IRPF	26,66	(17.383,70)	26,66	(17.661,49)
Organismos de la Seguridad Social		(3.253,88)		(3.253,33)
	97,91	**(21.543,60)**	**97,91**	**(21.820,84)**

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. En opinión de la Junta Directiva de la Asociación y de sus asesores fiscales sobre la base de la mejor interpretación de las normas actuales en vigor, consideran remota la posibilidad de que se materialicen salidas de recursos adicionales de importe significativo como consecuencia de la revisión de los periodos abiertos a inspección.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1) Ingresos propios de la actividad

Dentro de este epígrafe la Asociación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se recoge los ingresos obtenidos por su actividad desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

13.2) Gasto de personal y servicios exteriores

El desglose de la partida gastos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2022	2021
Gastos de personal	**193.211,19**	**171.230,68**
Sueldos y Salarios	138.215,19	138.025,07
Seguridad Social a cargo de la empresa	32.996,00	33.205,61
Indemnizaciones	22.000,00	-
Servicios exteriores	**410.295,09**	**327.582,92**
Arrendamientos y Cánones	46.471,68	46.471,68
Reparaciones y Conservación	23.336,24	18.689,87
Servicios de Profesionales Independientes	125.293,64	126.045,06
Trasporte	933,43	386,00
Primas de Seguros	541,82	512,02
Servicios Bancarios y Similares	2.896,17	2.058,18
Publicidad y Propaganda	28.220,90	6.493,20
Suministros	16.455,00	12.253,97
Otros Servicios	166.146,21	114.672,94
Pérdidas por det. de créditos por op. Comerciales y de créditos por	-	-
Tributos	-	-

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDO

No hay subvenciones recibidas en el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2022 no ha habido subvenciones, donaciones y legados recibidos.

NOTA 15. OTRA INFORMACION

El número de empleados de la Asociación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	31/12/2022			31/12/2021		
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Titulados superiores	**1**	**1**	**2**	**1**	**1**	**2**
Auxiliares administrativos	**-**	**1**	**1**	**-**	**1**	**1**
Total	**1**	**2**	**3**	**1**	**1**	**3**

Honorarios de auditoria

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 6.300,00 euros (6.000,00 euros el ejercicio anterior).

NOTA 16. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gasto relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Asociación a la fecha.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
EMPRESAS DE CONSULTORÍA

Dª. Elena Salgado Méndez, en su condición de Presidenta, y D. Jordi Casals Graells, en su condición de Secretario General de la Asociación Española de Empresas de Consultoría

CERTIFICAN

Que, en la reunión de la Junta Directiva de la Asociación Española de Empresas de Consultoría, celebrada el 14 de marzo de 2023, y en el ejercicio de sus facultades, los miembros de la Junta Directiva han revisado y formulado por unanimidad las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden este documento.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firman en Madrid, a 14 de marzo de 2023.

D.ª Elena Salgado Méndez
Presidenta

D. Jordi Casals Graells
Secretario General

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
EMPRESAS CONSULTORÍA
C/. Monte Esquinza, 34 2º B
28010 - M A D R I D
Tel. 91 308 01 61 - Fax 91 391 35 00